



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, elevando el Proyecto del curso de Posgrado Extracurricular: **“LA PRACTICA DOCENTE COMO INTEGRACIÓN DE LAS TAREAS ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD. UN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO”**; y:

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso estará a cargo de la Secretaría Académica, Secretaría de Trabajo ambas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que el mismo tendrá como **Profesores Responsables a:** Espec. Susana CELMAN (DNI 3.938.204); Dr. Germán CANTERO (DNI N° 5.951.900); Dra. Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.347.781); Dr. Gabriel Alexandro ROSALES (DNI 28.140.387); Mgter. Sonia L. de la Barrera (DNI 17.576.558); Dra. María Cristina RINAUDO (DNI 4.639.836); Esp. María del Carmen Bottazzo (DNI 14792770); Dra. Rita Lilian AMIEVA (DNI 16.051.136); y Mgter. Silvia ETCHEGARAY (DNI 11.432.705).

Profesores Co-Responsables: Prof. Deolidia MARTÍNEZ (D.N.I.: 3.947.437)

Profesor Colaborador: Dra. María Paula Juárez (DNI 28173698)

Coordinadora: Profesora Deolidia MARTÍNEZ. (D.N.I. 3.947.437)

Que el mismo se llevará a cabo en el campus de la UNRC.

Que tiene como objetivos según consta en el proyecto adjunto: Recuperar conocimientos y experiencias de formación docente universitaria que aportaron en los últimos años a los cambios curriculares y a las transformaciones de las prácticas y culturas de trabajo; Profundizar y actualizar el conocimiento de la universidad como contexto socio-cultural y político-educativo en su historia reciente como marco de las prácticas docentes; Problematicar la situación del trabajo docente en relación a la realidad institucional actual, desde sus dimensiones políticas, socio-culturales y pedagógicas; Proponer innovaciones y alternativas situadas que comprometan la inter-relación de la docencia, la investigación, la comunicación y la gestión educativa en las prácticas docentes; Valorar el espacio- tiempo universitario, como zona estratégica de cambios orientados a promover una cultura del trabajo colectivo, colaborativo e interdisciplinar comprometido en tareas socio culturales, desde la práctica docente realizada con una visión histórico-concreta; y generar entre los docentes



participantes, un ámbito de debate, discusión y comunicación desde el respeto a las divergencias y con sentido crítico.

Que está destinado a docentes en actividad en las Universidades de Río Cuarto, San Luis y San Juan y graduados universitarios.

Que no es arancelado y se prevé un cupo mínimo de 10 (diez) alumnos.

Que cuenta con el aval académico del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC y de la Dra. Alcira Rivarosa de nuestra Facultad.

Que cuenta con mérito equivalente para la Profesora Coordinadora Deolidia Martínez.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar la realización del Curso de Posgrado Extracurricular: **"LA PRÁCTICA DOCENTE COMO INTEGRACIÓN DE LAS TAREAS ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD. UN ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO"**, a cargo de las Secretarías Académica, Secretaría de Trabajo ambas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, **que tiene como Profesores Responsables** a: Espec. Susana CELMAN (DNI 3.938.204); Dr. Germán CANTERO (DNI N° 5.951.900); Dra. Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.347.781); Dr. Gabriel Alexandro ROSALES (DNI 28.140.387); Mgter. Sonia L. de la Barrera (DNI 17.576.558); Dra. María Cristina RINAUDO (DNI 4.639.836); Esp. María del Carmen Bottazzo (DNI 14792770); Dra. Rita Lilian AMIEVA (DNI 16.051.136); y Mgter. Silvia ETCHEGARAY (DNI 11.432.705), **Profesores Co-Responsables:** Prof. Deolidia MARTÍNEZ (D.N.I.: 3.947.437); **Profesor Colaborador:** Dra. María Paula Juárez (DNI 28173698) y **Coordinadora:** Profesora Deolidia MARTÍNEZ. (D.N.I. 3.947.437), el que se llevará a cabo en el campus de la UNRC entre el 23 de Octubre y el 10 de Diciembre de 2014, con un total de 40 hs (2 créditos).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTÍCULO 2do.- Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a la Espec. Susana CELMAN (DNI 3.938.204) - (Entre Ríos); Dr. Germán CANTERO (DNI N° 5.951.900) -(Entre Ríos) y Dr. Gabriel Alexandro ROSALES (DNI 28.140.387) - (San Luis).

ARTÍCULO 3ro.- Autorizar el pago de pasajes, viáticos y/u honorarios, según corresponda, a los Profesores Extraordinarios Visitantes designados en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 4to.- Establecer que las inscripciones se receptorán en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 5to.- Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 6to.- Dejar establecido que las erogaciones que demande el presente curso, serán solventadas con fondos provenientes de las Áreas organizadoras del mismo.

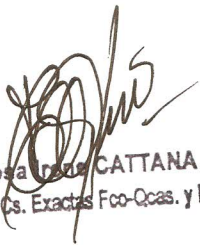
ARTÍCULO 7mo.- Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría Académica y posteriormente a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta Universidad Nacional, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

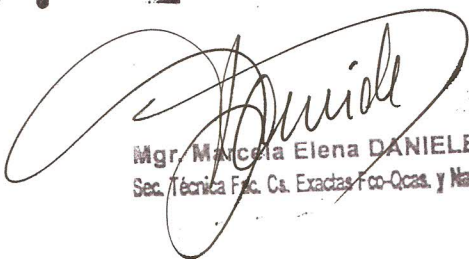
ARTÍCULO 8vo.- Regístrese, Comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.:

227


Dra. Rosa Inés CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.